

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6846** *ROSTON-IMPORT-EXPORT, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2553/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Juan Antonio Moreno Flor y otros, se ha dictado decreto en fecha 09/03/11 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Roston-Import-Export, S.L., por importe de 110.267,66 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 10 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110017271-1**